

URUGUAY

Proceso de Negociaciones Intergubernamentales sobre la Agenda post 2015

Primera Sesión

19 al 21 de enero

Señores co presidentes,

En primer lugar quisiera adherir mi intervención a la realizada por Sudáfrica en nombre del G77 y agradecer la convocatoria de la presente sesión así como por los esfuerzos realizados por los señores co presidentes en este importante proceso, por medio del cual adoptaremos una nueva Agenda de Desarrollo para las Naciones Unidas.

En ese marco, mi delegación quisiera realizar algunas consideraciones en su capacidad nacional, con el objetivo de contribuir, constructivamente, a la reflexión sobre la orientación de este proceso.

Señores Copresidentes,

Los Objetivos de Desarrollo del Milenio han mostrado ser una herramienta efectiva para dar visibilidad y aunar esfuerzos en aras del desarrollo global. Por ello, nuestro esfuerzo hoy aquí, debe estar a la altura del desafío que tenemos delante.

Río más 20 marcó un punto de inflexión al redefinir la tradicional visión de desarrollo por una visión más amplia, asentada en el desarrollo sostenible y al delinear las principales áreas de acción hacia las cuales orientaríamos nuestro trabajo.

En ese marco, el Grupo de Trabajo Abierto sobre Objetivos de Desarrollo Sostenible, negoció detenidamente, por un año y medio, cuales serían los elementos que integrarían la nueva agenda de Desarrollo de las Naciones Unidas. Hemos dedicado tiempo y un gran esfuerzo a la consideración de las diferentes áreas delineadas en Río y como conclusión del proceso adoptamos, por consenso, un informe en el que quedan establecidos ~~18~~ ¹⁷ objetivos, los cuales materializan la visión del "futuro que queremos".

El documento alcanzado, lejos de ser un documento perfecto, es un documento equilibrado, comprehensivo e intergubernamentalmente negociado. Consideramos que resulta fundamental respetar los acuerdos alcanzados en ese marco y no reiterar el ejercicio y discusiones ya mantenidas. Ante lo expuesto Uruguay y tal como lo han señalado numerosos países en esta sala, quisiera reforzar la importancia de no reabrir la discusión sobre el documento final del Grupo de Objetivos de Desarrollo Sostenible,

bajo el entendido que las áreas a ser consideradas en la Agenda post 2015 ya se encuentran definidas.

Señores Copresidentes,

Tenemos escaso tiempo y un arduo camino por delante. Asegurar que dichos objetivos se tornen viables resulta actualmente nuestro mayor desafío y debemos utilizar eficientemente el ambicioso cronograma que hemos acordado.

Subrayamos la necesidad de mantener un enfoque coherente de la Agenda de Desarrollo Post 2015, el cual refuerce el compromiso de la comunidad internacional para la erradicación de la pobreza, cree sinergias entre todos los procesos y refuerce la integración de las tres dimensiones del desarrollo sostenible de manera equilibrada teniendo en cuenta el proceso de Financiación para el Desarrollo, el Comité Intergubernamental de Expertos sobre Financiación para el Desarrollo Sostenible y el proceso para desarrollar opciones para un mecanismo de facilitación de tecnología de las Naciones Unidas. Asimismo consideramos necesario contar con indicadores que resulten medibles, simples y eficaces, para asegurar resultados tangibles así como un efectivo seguimiento y monitoreo.

En ese marco, Uruguay considera esencial concentrar nuestros esfuerzos en:

1. Asegurar una transición, coordinada y coherente, que permita una adecuada continuidad en la implementación de los actuales Objetivos de Desarrollo del Milenio y los nuevos objetivos diseñados,
2. Evaluar los medios de implementación que posibiliten el cumplimiento de los referidos objetivos. La definición de éstos debe asimismo delinear esquemas de apoyo para todos los países en desarrollo teniendo en cuenta sus principales desafíos y no únicamente sus ingresos per cápita. La implementación es fundamental para que logremos llegar a quienes más lo necesitan.
3. Establecer el mecanismo de seguimiento que tendrán los objetivos y cual será el proceso para revisión de los mismos. En ese marco, consideramos que el rol del Foro Político de Alto Nivel para el desarrollo sostenible (HLPF) deberá jugar un rol clave en este marco.

Señores cofacilitadores,

En relación a la Declaración final, Uruguay considera que la misma debe ser un documento breve, orientado a la acción y que renueve el compromiso global con la erradicación de la pobreza, el respeto y promoción de los derechos humanos de todos y todas así como la importancia del crecimiento económico con inclusión y equidad y la sostenibilidad ambiental.

La Agenda de las Naciones Unidas es una agenda que debe reinvigorar la cooperación internacional y los esfuerzos colectivos en aras de objetivos comunes que nos conducirán a un mundo más justo y equitativo. Por ello la declaración deberá asegurar la provisión de los medios de implementación necesarios para que los objetivos diseñados sean alcanzables

Señores cofacilitadores,

Finalmente quisiera reiterarles el apoyo del Uruguay para trabajar constructivamente hacia la construcción de una Agenda de Desarrollo ambiciosa, coherente, comprensiva y que asegure que las prioridades e intereses de los países en desarrollo se vea adecuadamente reflejada.